



**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INCOPROV CIA, LTDA.**

Acta de la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA de socios de la compañía INCOPROV Cía Ltda celebrada el día 21 de marzo de 2013, a partir de las diez horas en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Naciones Unidas N.- 1084 y Amazonas de la ciudad de Quito asisten a esta sesión los socios, CARLOS IVAN MARTINEZ FERNÁNDEZ, MARCO FERNANDO PROAÑO MORALES propietarios de una participación cada uno y GONZALO RUBEN LOZA CARRERA propietario de 17998 participaciones sumando un total de 18 000 participaciones que corresponden al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía por lo que deciden reunirse e instalarse en Junta General Universal de conformidad al Art. 738 de la Ley de Compañías. Los asistentes designan al señor Marco Fernando Proaño Morales para que presida esta sesión de Junta General y como Secretario al señor Gonzalo Rubén Loza Carrera de acuerdo a su nombramiento. El señor Presidente ordena a Secretaria que verifique el quórum legal y se pone a consideración el siguiente orden del día

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el año **2012**.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año **2012**.
- 3.- Resolver sobre las utilidades del año **2012**.

Luego de algunas deliberaciones de Orden del día es aprobado por unanimidad

El señor Presidente ordena al señor Secretario que de lectura a primer punto que tiene relación con el informe de Gerencia del año **2012**, el mismo que es aprobado por unanimidad. Copia de este informe se adjunta al Expediente de Actas.

El segundo punto del orden del día se da lectura a los Balances Generales y Estado de Pérdidas y Ganancias por el año **2012**, los mismos que son aprobados por la mayoría absoluta y se adjuntan al Expediente de esta Acta.

El presidente señala que se lea el tercer punto del orden del día relacionado con el destino de las utilidades del año **2012**, una vez leído los asistentes aprueban por unanimidad que se distribuyan el saldo de las utilidades a los socios una vez realizadas las reservas legales pagados el 15% de utilidades a los trabajadores y el 23% de Impuesto a la Renta.

Agotados los puntos del orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, y siendo las 12h30, una vez que se ha leído, esta es aprobada por mayoría absoluta. Para constancia firman todos los socios y asistentes:

SR. GONZALO RUBEN LOZA CARRERA
SECRETARIO GERENTE

DR. MARCO PROAÑO MORALES
SOCIO-PRESIDENTE

SR. CARLOS IVAN MARTINEZ FERNANDEZ
SOCIO INCOPROV